



Dra. Rocío García Costales, Msc.

20181701017P

Nº 0 3 0 6 7

LIQUIDACIÓN Y PARTICIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

QUE OTORGAN:

SR. JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO

SRA. MARTHA OTERO TOME

CUANTIA: USD \$ 271.438,00



Di 2 copias

JSP Factura No.

Copia Certificada No.

1

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, JUEVES DOCE DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, ante mí, DOCTORA ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES, NOTARIA PÚBLICA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura los señores JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO y MARTHA OTERO TOME, de estado civil casados entre sí, mayores de edad, de ocupación empleados privados, de nacionalidad uruguaya, domiciliados en la vía Santa Inés Urbanización Meneses Pallares casa 10 F de esta ciudad de Quito, con teléfonos

**Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.**



celulares números 0984482116 y 0999782320 respectivamente, ambos por sus propios y personales derechos, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, comparecientes que autorizan la obtención de su información en el Registro Personal Único de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y datos civiles, que se agregan como documentos habilitantes, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta. **SEÑOR NOTARIO DEL CANTÓN QUITO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar la siguiente de liquidación y partición de sociedad conyugal, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** - Comparecen a la celebración del presente instrumento, los señores **JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO** y **MARTHA OTERO TOME** de estado civil casados entre sí, mayores de edad, de ocupación empleados privados, de nacionalidad uruguaya, domiciliados en la vía Santa Inés Urbanización Meneses Pallares casa 10 F de esta ciudad de Quito, con teléfonos celulares números 0984482116 y 0999782320 respectivamente, ambos por sus propios y personales derechos, capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - Según se desprende de la Inscripción de Matrimonio que adjuntamos a la presente petición, vendrá a su conocimiento que contrajimos matrimonio en la ciudad de Montevideo, Uruguay el 25 de enero de 1979; matrimonio que se encuentra debidamente inscrito en la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, con el Número de Registro M-060-000854-02. Posteriormente, a través de Escritura Pública otorgada el 07 de febrero de 2018, ante el Dr. Gonzalo Borja Borja, Notario Septuagésimo del cantón Quito, fue disuelta la



Dra. Rocío García Costales, Msc.

sociedad conyugal que manteníamos; y que fue debidamente inscrita en la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, el 03 de abril de 2018. Cabe señalar que hemos mantenido nuestro domicilio permanente en el Ecuador por varios años y que durante nuestra permanencia en el país hemos adquirido varios bienes muebles, los cuales son objeto de la presente liquidación y partición. **TERCERA:**

BIENES. - Son bienes objeto de la presente liquidación de sociedad conyugal y adjudicación los siguientes: **a)** vehículo de placas PCU3313 que responde a las siguientes características: MARCA: MAZDA; MODELO: CX-3 CORE AC 2.0 5P 4X2 TA; TIPO: JEEP; MOTOR: PE30991031; CHASIS: JM7DK2W7AH0128182; AÑO: 2017; COLOR: ROJO. Este bien se encuentra avaluado en US \$36.990,00 (TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA;

b) vehículo de placas PCP8152 que responde a las siguientes características: MARCA: MERCEDES BENZ; MODELO: CLA 45 AMG AC 2.0 4P 4X4 TA; TIPO: SEDAN; MOTOR: 13398080030998; CHASIS: WDDSJ5CB2FN189090; AÑO: 2015; COLOR:



Notaría 17

BLANCO. Este bien se encuentra avaluado en US \$85.800,00 (OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); **c)** 100.200 participaciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 c/u de la compañía ZONATRADE CIA. LTDA., que se encuentran a nombre de JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO; **d)** 11.950 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 c/u de la compañía BIOCEUTICAL S.A.; que se encuentran a nombre de JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO; **e)** 5.942 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 c/u de la compañía ALLIANCEPHARMA TECHNOLOGIES S.A.; que se encuentran a nombre de JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO; y, **f)** 30.646 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 c/u de la compañía DENTALIA S.A.; que se encuentran a nombre de MARTHA OTERO TOME. **CUARTA: GRAVÁMENES Y DEUDAS.** - Sobre los bienes detallados en la cláusula tercera de este instrumento, no pesa ningún gravamen y la sociedad conyugal

no tiene ni ha adquirido ninguna deuda. **QUINTA: ADJUDICACIONES.** - En concepto de gananciales matrimoniales, los cónyuges convienen en efectuar las siguientes

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



adjudicaciones: **UNO**) a la señora MARTHA OTERO TOME, se le adjudica y por lo tanto le corresponde la propiedad, uso y goce del vehículo de placas PCU3313 que responde a las siguientes características: MARCA: MAZDA; MODELO: CX-3 CORE AC 2.0 5P 4X2 TA; TIPO: JEEP; MOTOR: PE30991031; CHASIS: JM7DK2W7AH0128182; AÑO: 2017; COLOR: ROJO. Este bien se encuentra avaluado en US \$36.990,00 (TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. **DOS**) Al señor JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO, se le adjudica y por lo tanto le corresponde la propiedad, uso y goce de los siguientes bienes: A) Vehículo de placas PCP8152 que responde a las siguientes características: MARCA: MERCEDES BENZ; MODELO: CLA 45 AMG AC 2.0 4P 4X4 TA; TIPO: SEDAN; MOTOR: 13398080030998; CHASIS: WDDSJ5CB2FN189090; AÑO: 2015; COLOR: BLANCO. Este bien se encuentra avaluado en US \$85.800,00 (OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); B) 100.200 participaciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 c/u de la compañía ZONATRADE CIA. LTDA., C) 11.950 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 c/u de la compañía BIOCEUTICAL S.A.; D) 5.942 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 c/u de la compañía ALLIANCEPHARMA TECHNOLOGIES S.A.; E) 30.646 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 c/u de la compañía DENTALIA S.A.; y, Las acciones de las compañías detalladas, así como el usufructo, utilidad o beneficios que se obtengan de dichas acciones, corresponderán en forma exclusiva al señor José María Vega Oroño, quién constará en los libros sociales como único propietario de estas. **SEXTA: ACUERDO.** – Los cónyuges a través de este instrumento acuerdan lo siguiente: El señor José María Vega Oroño, se obliga a pagar los siguientes valores en favor de la señora Martha Otero Tome, por los conceptos que a continuación se detallan: A) Pensión mensual de manutención por el valor de US \$4.800,00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), la cual será depositada en la Cuenta Corriente No. 3085157804, del BANCO PICHINCHA, de propiedad de la señora MARTHA OTERO TOME. El valor arriba indicado será



Dra. Rocío García Costales, Msc.

recalculado cada año, en razón del índice de inflación que sea registrado por el INEC para cada ejercicio económico. B) Inclusión como beneficiaria en la Póliza de Seguro Médico Privado, contratada con la compañía BEST DOCTORS, la cual será renovada en forma anual y garantizará el goce de todos los beneficios de dicha póliza a favor de la señora MARTHA OTERO TOME, en calidad beneficiaria. C) Pago de gastos de manutención a favor de la señora MARÍA ARGENTINA TOME, madre de la señora MARTHA OTERO TOME, por un valor de US \$2.300,00 (DOS MIL TRESCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); valore que será pagado únicamente hasta el mes de diciembre de 2019. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.** –

Los gastos e impuestos, así como la elaboración de la presente escritura, serán pagados en su totalidad por el señor José María Vega Oroño. **OCTAVA: CUANTÍA.** –

La cuantía del presente trámite se la fija en US \$ 271.438,00 (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). **NOVENA: ACEPTACIÓN.** – Los comparecientes declaran su



Notaría plena conformidad y aceptación en todo el contenido de la presente escritura, renunciando a todo reclamo posterior y declaran en forma expresa que a través de este instrumento se hallan satisfechos. **DÉCIMA: INSCRIPCIÓN EN REGISTRO MERCANTIL.** – Los comparecientes acuerdan realizar la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil del cantón Quito, y autorizan a la abogada Daniela Gallegos Gerevasi y/o a la señorita Ariana Arizala Santos, para que realicen dicha inscripción. **DÉCIMA PRIMERA: CONFLICTO Y TRÁMITE.** - En caso de conflicto, las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Quito. Usted señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la abogada Daniela Gallegos G, con matrícula profesional número diecisiete – dos mil cinco – noventa y uno del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiera; y, leída que les fue por mí, la Notaría a los

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría, la presente escritura, de todo lo cual doy FE.-



SR. JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO
C.I. 1715344048



SRA. MARTHA OTERO TOME
C.I. 1715344030



DRA. ROGIO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DECIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715344048

Nombres del ciudadano: VEGA OROÑO JOSE MARIA

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: URUGUAY/URUGUAY

Fecha de nacimiento: 8 DE JUNIO DE 1961

Nacionalidad: URUGUAYA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: APODERADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OTERO TOME MARTHA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VEGA EMILIO

Nombres de la madre: OROÑO ELSA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2018

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-137-01041



189-137-01041

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE IDENTIDAD
EXT 171534404-8

APELLIDOS Y NOMBRES
VEGA OROÑO
JOSE MARIA

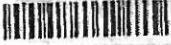
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
URUGUAY
1961-06-08

NACIONALIDAD
URUGUAYA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
Casado

**MARTHA
OTERO TOME**


INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
APODERADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VEGA EMILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OROÑO ELSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-03-01

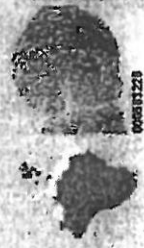
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-01

V333313222

00881228

Director General
Director del Registro





NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1971, y en el Art. 18 de la
Ley Notarial CLRII, que en el presente que antecede es
igual al documento presentado por el suscrito
Quito a,

12 de Mayo de 2018

NOTARIA DECIMO SEPTIMA -
Shyrie y Suebia Esq.
Calle 10 de Agosto, Quito, E.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Handwritten signature

Número único de identificación: 1715344030

Nombres del ciudadano: OTERO TOME MARTHA

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: URUGUAY/URUGUAY

Fecha de nacimiento: 26 DE FEBRERO DE 1962

Nacionalidad: URUGUAYA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ACTIV.LUCRA.PERM.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VEGA JOSE MARIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: OTERO JOSE

Nombres de la madre: TOME MARIA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2018

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

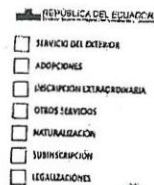
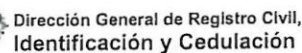
N° de certificado: 187-137-01075



187-137-01075

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





0000524616



INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO
REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 060 - 000854 - 02

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia IÑAQUITO, el día de hoy, 1 DE FEBRERO DE 2018, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JOSE MARIA VEGA, nacido en URUGUAY, en la ciudad de CANELONES el 8 DE JUNIO DE 1961 de nacionalidad URUGUAYA de profesión ESTUDIANTE con cédula/pasaporte No. 000000000 domiciliado en CUMBAYA, de estado civil SOLTERO hijo de EMILIO VEGA y ELISA OROÑO.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARTHA OTERO, nacida en URUGUAY, en la ciudad de MONTEVIDEO el 26 DE FEBRERO DE 1962 de nacionalidad URUGUAYA de profesión NINGUNA con cédula/pasaporte No. 000000000 domicilada en CUMBAYA, de estado civil SOLTERO hija de JOSE OTERO y MARIA ARGENTINA TOME.

OBSERVACIONES

APODERADO PRESENTA PARTIDA DE MATRIMONIO APOSTILLADA, LOS CONYUGES POSEEN CEDULA #1715344048 Y DE LA CONYUGE #1715344030


firma del delegado
ANDREA PAOLI ESCALANTE PILCA

firma de la contrayente
MARTHA QTERO

firma del contrayante
JOSE MARIA VEGA

testigo
APODERADA DANIELA ALEXANDRA GALLEGOS
(GREFVAS)



EXTERIOR



Lugar y Fecha de Matrimonio:
MONTEVIDEO, 25 DE ENERO DE 1979

Impreso por: AEscalante, QUITO, 1 DE FEBRERO DE 2014

0000356305

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2018
Emisor: SUNTAXI TIPAN HENRY MANUEL

Nº de certificado: 182-118-29196



182-118-29196

En la aplicación a lo dispuesto en el numeral quinto del Artículo dieciocho del Código Notarial, doy fe, que el documento que se describe en el materializado de la página web www.juridicadecolombia.gov.co

Quito, _____ de _____ de 2019

~~Quito,~~

2/11/2018

NOTARIA DECIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUIT
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rodó García C.

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



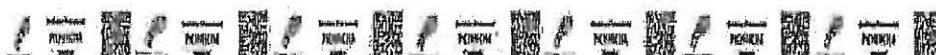
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

RAZÓN: Por acta NOTARIAL celebrada en la NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO, de fecha, 07 de febrero del 2018, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: JOSE MARIA VEGA con MARTHA OTERO.- Quito, 03 de abril del 2018.- Documento que se archiva con el N.- 2018-499. Sticker.- 539618. NUT 2018-617265.FGZ.



Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2018
Emisor: SUNTAXI TIPAN HENRY MANUEL

N° de certificado: 182-118-29196



182-118-29196

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



TRÁMITE NÚMERO: 40562

NÚMERO DE CERTIFICADO 40562



* 8 7 5 0 3 8 6 D Q T K K S V *

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma
CERTIFICA:

Que revisados los índices del Registro de Prendas Industriales, Prendas del Banco Nacional de Fomento cuanto Reservas de Dominio correspondientes al REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO desde el año dos mil diez y seis, hasta la presente fecha: **NO CONSTA** registrada Prenda Industrial, ni Reserva de Dominio sobre UN VEHÍCULO **MARCA MAZDA, CLASE VEHICULO UTILITARIO, MODELO CX-3 CORE AC 2.0 5P 4X2 TA, TIPO JEEP, AÑO 2017, CHASIS JMDK2W7AH0128182, MOTOR PE30991031, COLOR ROJO, PLACA PCU3313**, a nombre de **OTERO TOME MARTHA**. - Quito a, once de junio del dos mil diez y ocho.- EL REGISTRADOR.-

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ
DELEGADA POR EL REGISTRADOR MERCANTIL DE QUITO
SEGUN RESOLUCION 019-RM-2015



Resp: **E.G.**

Nota: SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA





Agencia
Nacional
de Tránsito



CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

Nº. CUV-2018-00198458

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: PCU3313

VIN: JM7DK2W7AH0128182

Marca: MAZDA
Modelo: CX-3 CORE AC 2.0 5P 4X2 TA
Año de Modelo: 2017
Número de Motor: PE30991031
País de Origen: JAPON
RANV / CPN: E02069742
Clase: VEHICULO UTILITARIO
Tipo: JEEP
Servicio: USO PARTICULAR
Ortopédico: NO REGISTRADO

Color: ROJO
Cilindraje (cc): 1998,00
Carrocería: METALICA
Combustible: GASOLINA
Tonelaje (t): 0,50
Tipo de Peso: LIVIANO (MENOR IGUAL 3,5 T)
Pasajeros: 5
Núm. de Ejes: NO REGISTRADO
Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
Operadora: NO REGISTRADO
Disco: NO REGISTRADO

Vigencia:

Hasta que la Información sea
Modificada

Fecha de Emisión:

08 de Junio de 2018 11:54

Lugar / Canal Emisión:

Cad Occidental - Quito, Quito

Comprobante de Pago:

606994

Solicitud:

24477635

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 1715344030
Nombres: MARTHA OTERO TOME

Propietario Desde: 04-03-2017

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: ABRIL
Última Matrícula: 04-03-2017
Última Revisión: 23-04-2018
Último Año Autorizado: 2017
SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Estado: ACTIVO
Fecha Vigencia Matrícula: 03-03-2022
Lugar de Última Revisión: NO REGISTRADO
Fecha de Registro: 04-03-2017
Emisor SOAT: NO REGISTRADO

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

..Historia de Dominio:

DESDE	HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
04-MAR-2017	NO REGISTRADO	CED - 1715344030	OTERO TOME MARTHA	UIO-GAD QUITO - BICENTENARIO

..Historia de Cambios:

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
23-ABR-2018	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :JMSANCHEZ Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
06-MAR-2018	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :FGUARDERAS	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
06-MAR-2018	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :FGUARDERAS	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
06-MAR-2018	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :FGUARDERAS	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
04-MAR-2017	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :DCZAMBRANO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
04-MAR-2017	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :DCZAMBRANO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
04-MAR-2017	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :DCZAMBRANO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
04-MAR-2017	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	Realizado por :DCZAMBRANO Matriculación por primera vez	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
01-MAR-2017	ASIGNACION PLACAS OFICINA.	Realizado por :PTROYA DESDE EL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE PLACAS SE REALIZA EL ENVIO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
01-MAR-2017	CREACION DEL TIPO INFRAESTRUCTURA PLACA	Realizado por :PTROYA Proceso Solicitud Fabricacion Placas	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.

Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

08 de Junio de 2018 11:54

Lugar / Canal Emisión:

Cad Occidental - Quito, Quito

Comprobante de Pago:

606994

Solicitud:

24477635



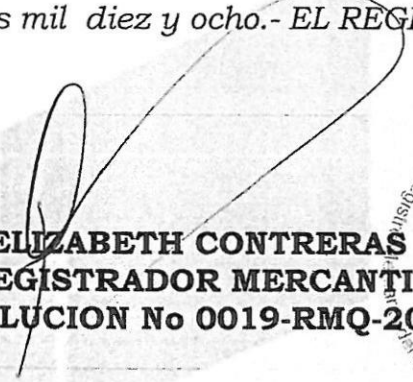
TRÁMITE NÚMERO: 45226

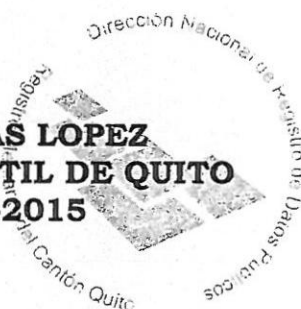
NÚMERO DE CERTIFICADO 45226



El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma
CERTIFICA:

Que revisados los índices del Registro de Prendas Industriales, Prendas del Banco Nacional de Fomento cuanto Reservas de Dominio correspondientes al REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO desde el *año dos mil catorce*, hasta la presente fecha, **NO CONSTA** registrada Prenda Industrial, ni Reserva de Dominio sobre: UN VEHICULO **MARCA** MERCEDES BENZ, **CLASE** AUTOMOVIL, **TIPO** SEDAN, **MODELO** CLA 45 AMG AC 2.0 4P 4X4 TA, **AÑO** 2015, **MOTOR** 13398080030998 **CHASIS** WDDSJ5CB2FN189090, **PLACA** PCP8152, **COLOR** BLANCO, a nombre de **VEGA OROÑO JOSE MARIA..**- Quito a *veinte y siete de junio del dos mil diez y ocho.*- EL REGISTRADOR.-


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ
DELEGADA POR EL REGISTRADOR MERCANTIL DE QUITO
SEGÚN RESOLUCION No 0019-RMQ-2015



Resp: M.C.

Nota: SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA





Agencia
Nacional
de Tránsito



CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

N°. CUV-2018-00223349

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: PCP8152

VIN: WDDSJ5CB2FN189090

Marca: MERCEDES BENZ
Modelo: CLA 45 AMG AC 2.0 4P 4X4 TA
Año de Modelo: 2015
Número de Motor: 13398080030998
País de Origen: HUNGRÍA
RANV / CPN: G01603973
Clase: AUTOMOVIL
Tipo: SEDAN
Servicio: USO PARTICULAR
Ortopédico: NO REGISTRADO

Color: BLANCO
Cilindraje (cc): 2000,00
Carrocería: METALICA
Combustible: NO REGISTRADO
Tonelaje (t): ,75
Tipo de Peso: NO REGISTRADO
Pasajeros: 5
Núm. de Ejes: NO REGISTRADO
Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
Operadora: NO REGISTRADO
Disco: NO REGISTRADO

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 1715344048
Nombres: JOSE MARIA VEGA OROÑO

Propietario Desde: 29-07-2015

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: MARZO
Última Matricula: 29-07-2015
Última Revisión: 05-06-2018
Último Año Autorizado: 2015
SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Estado: ACTIVO
Fecha Vigencia Matricula: 31-03-2019
Lugar de Última Revisión: NO REGISTRADO
Fecha de Registro: 29-07-2015
Emisor SOAT: NO REGISTRADO

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

..Historia de Dominio:.

DESDE	HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
29-JUL-2015	NO REGISTRADO	CED - 1715344048	VEGA OROÑO JOSE MARIA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

..Historia de Cambios:.

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
05-JUN-2018	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :SBETANCOUR Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
16-MAR-2017	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :MV MOSQUERA Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
23-MAR-2016	REVISION ANUAL	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
29-JUL-2015	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.

Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

27 de Junio de 2018 11:46

Lugar / Canal Emisión:

Cad Occidental - Quito, Quito

Comprobante de Pago:

606994

Solicitud:

24942436





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791905482001
RAZÓN SOCIAL: DENTALIA S.A.

NOMBRE COMERCIAL: DENTALIA S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: VEGA ORONO JOSE MARIA
CONTADOR: VINUEZA LANDAZURI GLORIA DE LAS MERCEDES
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/01/2003
FEC. INSCRIPCIÓN: 17/11/2003 FEC. ACTUALIZACIÓN: 03/05/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: NAYON Calle: EUGENIO ESPEJO Numero: 2410 Interseccion: RINCON DEL VALLE Bloque: BLOQUE 2 Edificio: PLAZA DEL RANCHO Piso: 3 Oficina: 302 Referencia ubicacion: PLAZA DEL RANCHO Email: josemariavega@zonatrade.com Telefono Trabajo: 023957661

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000473424

Fecha: 06/05/2016 14:00:41 PM

En la aplicación a lo dispuesto en el numeral quinto del Artículo dieciocho (18) de la Ley Notarial, doy fe, que el documento que a continuación se materializa de la página web www. SRI. GOB. EC

Quito,

12/05/2016



NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791905482001
DENTALIA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	31/01/2003
NOMBRE COMERCIAL:	DENTALIA S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

COMERCIALIZACION DE COSMETICOS.
COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS ODONTOLOGICOS.
COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS MEDICINALES, FARMACEUTICOS Y DE HIGIENE.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: NAYON Calle: EUGENIO ESPEJO Numero: 2410 Interseccion: RINCON DEL VALLE Referencia: PLAZA DEL RANCHO Bloque: BLOQUE 2 Edificio: PLAZA DEL RANCHO Piso: 3 Oficina: 302 Email: josemariavega@zonatrade.com Telefono Trabajo: 023957661



Código: RIMRUC2016000473424

Fecha: 06/05/2016 14:00:41 PM



ESPANOL
BLANC



Dra. Rocío García Costales, Msc.

Se otorgó, ante mí la Notaria la presente escritura pública de: **LIQUIDACIÓN Y PARTICIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL, QUE OTORGAN: SR. JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO Y SRA. MARTHA OTERO TOME**; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la ciudad de Quito, al doce de julio del dos mil dieciocho.

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DECIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



Factura: 001-002-000053356



20181701017P03067

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701017P03067						
ACTO O CONTRATO:							
LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JULIO DEL 2018, (13:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VEGA OROÑO JOSE MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715344048	URUGUAY A	COMPARECIENTE	
Natural	OTERO TOME MARTHA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715344030	URUGUAY A	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	271438.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181701017P03067
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JULIO DEL 2018, (13:22)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://virtual.registrocivil.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.sri.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20181701017P03067
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JULIO DEL 2018, (13:22)



OTORGA:	NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO





Dra. Rocío García Costales, Msc.



Factura: 001-002-000055496

20181701017002207

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701017002207

MATRIZ	
FECHA:	12 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (13:06)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA ZONATRADE S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-10-2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	29862

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MEYTHALER & ZAMBRANO ABOGADOS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792470994001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	LIQUIDACION Y PARTICION DE SOCIEDAD CONYUGAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701017P03067

Notaría 17

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



Dra. Rocío García Costales, Msc.

RAZON DE MARGINACION.- Con esta fecha tomo nota al margen en la escritura matriz de: CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA ZONATRADE S.A., otorgada en esta Notaría, el nueve de octubre del dos mil tres, de la escritura pública de: LIQUIDACION Y PARTICION DE SOCIEDAD CONYUGAL, otorgada por: SR. JOSE MARIA VEGA OROÑO Y SRA. MARTHA OTERO TOME, celebrada en esta Notaría el doce de julio del dos mil dieciocho.- Quito a, doce de septiembre del dos mil dieciocho.



DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

**ESPACIO
EN
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 65984

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL CON PARTICIÓN**

NÚMERO DE REPERTORIO:	113133
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5062
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1715344030	OTERO TOME MARTHA	CÓNYUGES
1715344048	VEGA OROÑO JOSE MARIA	CÓNYUGES

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL CON PARTICIÓN
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEPTIMA /QUITO /12/07/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NO APLICA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	NO APLICA

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 3266 TOMO 134 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 05/11/2003.- ADJUNTA ACTA DE DISPOSICION DE INSCRIPCION DE LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL OTORGADA ANTE LA NOTARIA DECIMO SEPTIMA DMQ DE FECHA 27/08/2018.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018**AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)**
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE ECONOMIA

1. NOMBRE DEL EMPRESARIO: _____
2. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: _____
3. NOMBRE DEL INSURTO: _____
4. NOMBRE DEL INTERVENIENTE: _____
5. NOMBRE DEL ASESOR: _____

6. NOMBRE DEL ASESOR: _____
7. NOMBRE DEL ASESOR: _____
8. NOMBRE DEL ASESOR: _____
9. NOMBRE DEL ASESOR: _____
10. NOMBRE DEL ASESOR: _____

11. NOMBRE DEL ASESOR: _____
12. NOMBRE DEL ASESOR: _____
13. NOMBRE DEL ASESOR: _____
14. NOMBRE DEL ASESOR: _____
15. NOMBRE DEL ASESOR: _____

16. NOMBRE DEL ASESOR: _____
17. NOMBRE DEL ASESOR: _____
18. NOMBRE DEL ASESOR: _____
19. NOMBRE DEL ASESOR: _____
20. NOMBRE DEL ASESOR: _____

21. NOMBRE DEL ASESOR: _____
22. NOMBRE DEL ASESOR: _____
23. NOMBRE DEL ASESOR: _____
24. NOMBRE DEL ASESOR: _____
25. NOMBRE DEL ASESOR: _____

26. NOMBRE DEL ASESOR: _____
27. NOMBRE DEL ASESOR: _____
28. NOMBRE DEL ASESOR: _____
29. NOMBRE DEL ASESOR: _____
30. NOMBRE DEL ASESOR: _____

31. NOMBRE DEL ASESOR: _____
32. NOMBRE DEL ASESOR: _____
33. NOMBRE DEL ASESOR: _____
34. NOMBRE DEL ASESOR: _____
35. NOMBRE DEL ASESOR: _____

36. NOMBRE DEL ASESOR: _____
37. NOMBRE DEL ASESOR: _____
38. NOMBRE DEL ASESOR: _____
39. NOMBRE DEL ASESOR: _____
40. NOMBRE DEL ASESOR: _____

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIDAD IL
*EXT **171534404-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
VEGA ORONO
JOSE MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
Uruguay
Canelones

FECHA DE NACIMIENTO 1961-06-08

NACIONALIDAD URUGUAYA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

MARTHA
OTERO TOME





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
APODERADO

V333313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VEGA EMILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORONO ELSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-03-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-01











000831218